

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 22 de septiembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican a la persona interesada que a continuación se relaciona, los actos administrativos que se citan, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante esta Secretaría General Técnica (Servicio de Legislación y Recursos), sita en la calle Albert Einstein, número 4, planta segunda, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Persona interesada: 24888481-C.

Expedientes: 122/2019, 123/2019 y 124/2019.

Actos: Órdenes relativas a las solicitudes de abono de honorarios devengados por la representación y defensa procesal en las Diligencias Previas 2200/2018, Diligencias Previas 515/2018 y Diligencias Previas 2966/2017, seguidas todas ellas en el Juzgado de Instrucción núm. Seis de Sevilla.

Sevilla, 22 de septiembre de 2021.- El Secretario General Técnico, Luis Carlos Abreu Cervera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»